



Nombre del proveedor: Bankinter S.A.
 Nombre de la cuenta: Cuenta corriente.
 Fecha: 18/03/2021.

El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.

También pueden aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en el contrato de apertura de cuenta, de emisión de tarjetas y en la información precontractual que se le entregará antes de la ejecución de cualquier operación singular de servicios de pago.

Tiene a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

SERVICIOS GENERALES DE LA CUENTA

1. Mantenimiento de la cuenta

Servicio	Comisión
Semestral	22,50 euros
Comisión anual total	45,00 euros

PAGOS (EXCLUIDAS LAS TARJETAS)

2. Transferencias: SEPA en Euros

Transferencias inmediatas	Porcentaje	mínimo €	máximo €
Web	0,40%	12,00€	12,00€
Banca telefónica	0,40%	10,00€	300,00€
Oficina	0,35%	12,00€	300,00€

Transferencias Estándar	Porcentaje	mínimo €	máximo €
Web	0,00%	0,00€	0,00€
Banca telefónica	0,05%	2,00€	250,00€
Oficina	0,25%	4,00€	300,00€

3. Orden permanente

Igual que en transferencias

TARJETAS Y EFECTIVO

1. Emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito

Servicio	Comisión
Emisión	30,00 euros
Mantenimiento anual	30,00 euros
Comisión anual total	30,00 euros

2. Emisión y mantenimiento de una tarjeta de crédito

Servicio	Comisión
Tarjeta clásica	50,00 euros
Emisión	50,00 euros
Mantenimiento anual	50,00 euros
Comisión anual total	50,00 euros

Según el producto seleccionado por el cliente: Ver nota

Servicio	Comisión
Tarjeta Combo	60,00 euros
Emisión	60,00 euros
Mantenimiento anual	60,00 euros
Comisión anual total	60,00 euros

Según el producto seleccionado por el cliente: Ver nota

Servicio	Comisión
Tarjeta Oro	90,00 euros
Emisión	90,00 euros
Mantenimiento anual	90,00 euros
Comisión anual total	90,00 euros

Según el producto seleccionado por el cliente: Ver nota

Servicio	Comisión
Tarjeta Plantium	120,00 euros
Emisión	120,00 euros
Mantenimiento anual	120,00 euros
Comisión anual total	120,00 euros

Según el producto seleccionado por el cliente: Ver nota

3. Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos

Servicio	Comisión
Cajeros propios	Exento
Nacional (red EURO6000, Grupo Cajas Rurales, Deutsche Bank(1))	Exento
Nacional otras entidades	100,00% CTC (2)
Internacional	4,00% (min. 3,0 €)

4. Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos

Servicio	Comisión
Cajeros propios	4,00% (min. 3,0 €)
Nacional otras entidades	4,00% (min. 3,0 €)
Internacional	4,00% (min. 3,0 €)

DESCUBIERTOS Y SERVICIOS CONEXOS

1. Descubierta expreso

Servicio no disponible

2. Descubierta tácito

- Tipo de interés (3): 8,13%

Reclamación posición deudora:

Importe de descubierta	Gasto repercutido
Descubierta hasta 15 eur	0,00 euros
Descubierta de 15,01 a 50 eur	15,00 euros
Descubierta de 50,01 a 200 eur	40,00 euros
Descubierta mayor de 200 eur	45,00 euros

- Comisión por mayor saldo descubierta: 4,50% sobre el mayor saldo contable del periodo de liquidación con un mínimo de 15€

OTROS SERVICIOS

1. Negociación y compensación de cheques

Servicio	Porcentaje	Mínimo €	Máximo €
Cheques nacionales en Euros	0,10%	0,60€	No aplica

2. Devolución de cheques

Servicio	Porcentaje	Mínimo €	Máximo €
Cheques nacionales en Euros	2,00%	3,01€	No aplica

3. Servicios de alertas (SMS, email o similar)

Servicio	Importe
Notificaciones	0,00 euros
Mail	0,00 euros
SMS: por mensaje	0,01 euros
SMS: Mensaje sobre pagos con tarjeta	0,01 euros

NOTA INFORMATIVA

- i) Las tarjetas de crédito podrán ser emitidas por BANKINTER CONSUMER FINANCE E.F.C, S.A, filial del grupo Bankinter.
 - ii) Si el Titular cumple las condiciones de bonificación contenidas en el contrato de cuenta corriente suscrito entre éste y Bankinter, S.A., será gratuita la comisión por el servicio de emisión y mantenimiento de la Tarjeta.
- 1) Consultar listado completo de Entidades exentas en la web www.bankinter.com
 - 2) CTC: Comisión fijada por el titular del cajero.
 - 3) No se aplicará una tasa anual equivalente superior a 2,5 veces el tipo de interés legal del dinero.